

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

003

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A.

Se comunica al público que REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A. aumentó su capital en USD \$ 150.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 17 de julio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003376 de 25 de Agosto de 2008.

En virtud de la escritura pública de la referencia, la compañía reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: El capital de la Sociedad es de Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 500.000,00), dividido en quinientas mil (500.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor cada una..."

Quito, 25 de Agosto de 2008.



Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

X. EXP. 11459  
Tr. 01.1.08.000963

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.